

Tlaxcala, Tlaxcala.  
9 de noviembre de 2015.

## **XXXI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL CENTRO SUR.**

Muy buen día tengan todas y todos.

Como siempre es un gusto y un honor el compartir con ustedes colegas rectores, colegas directores de Instituciones de Educación Superior, el espacio de diálogo que nos brindan nuestras sesiones ordinarias del Consejo Regional de la Región Centro Sur de la ANUIES.

Maestro Rubén Reyes Córdoba, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Tlaxcala, mi agradecimiento y mi reconocimiento por ser usted y su institución, los anfitriones de esta trigésimo primera sesión ordinaria de nuestro Consejo Regional.

Doctor Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), nos distingue usted con su presencia.

Lic. Yolanda Legorreta, Directora General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES y representante personal en este Consejo Regional del Mtro. Jaime Valls Sponda, gracias por acompañarnos.

Ingeniera Celia Angélica Ramírez, Secretaria Técnica del Consejo Regional Centro-Sur ANUIES, te saludo con afecto, muchas gracias por tu trabajo y, en especial, por la preparación de este Consejo Regional.

En las últimas semanas, las Instituciones de Educación Superior del país y muy en particular las Universidades Públicas han sido noticia nacional; desafortunadamente salvo la apegada a su estatuto orgánico y promisoría elección del Doctor Enrique Grau Wiechers como Rector de la UNAM y a quien saludamos desde aquí y le enviamos nuestros parabienes, las demás hablan de problemáticas que están asfixiando de manera principal al sistema público de educación superior.

El pasado lunes 2 de noviembre las universidades autónomas de la región centro sur de la ANUIES y en consonancia con las universidades autónomas de la región noroeste, tuvimos que alzar la voz y exigir a las autoridades hacendarias y a las autoridades educativas federales, que dieran marcha atrás en dos recortes presupuestales aplicables en este cierre de año en el Fondo para Elevar la

Calidad de la Educación Superior (FECES) y en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2015 (PROFOCIE).

Expreso mi reconocimiento a los Rectores de las Universidades Autónomas de la región centro sur de la ANUIES, quienes sin titubeos y con profunda responsabilidad suscribieron el comunicado que enviamos a la opinión pública y a las autoridades hacendarias y educativas del país.

Gracias al Doctor Javier Saldaña Almazán, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Gracias al Doctor José Sergio Barrales Domínguez, Rector de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Gracias al Doctor Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Gracias al Doctor Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro.

Gracias al Maestro José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla.

Gracias al Maestro Humberto Augusto Veras Godoy, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Y por último, gracias a nuestro anfitrión, el Maestro Rubén Reyes Córdoba, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Tengo la firme convicción de que la responsabilidad más importante que tenemos como rectores y como directivos de instituciones de educación superior es defender con valentía, responsabilidad y decisión, los intereses legítimos de nuestras comunidades educativas, porque ello significa defender los intereses del activo más importante con el que cuenta este país, que son sus jóvenes.

Y en esta línea de presencia desafortunada, y la califico de desafortunada por lo que entraña, el pasado 27 de octubre el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES tuvimos que alzar la voz con claridad y contundencia en defensa de la Universidad Veracruzana toda vez que el Gobierno de Veracruz, señaladamente su Gobernador, han sido omisos en la entrega de los recursos que le deben de aportar a la universidad, así como del subsidio federal correspondiente. El adeudo del Gobierno de Veracruz con la Universidad de los Veracruzanos es de 2,251.6 millones de pesos.

Un verdadero acto de barbarie en pleno siglo XXI en nuestro territorio patrio.

Expresemos desde aquí nuestra más profunda condena y rechazo a ese Gobierno y a ese Gobernador, y manifestémosles a los veracruzanos y, en particular a los universitarios de la Universidad Veracruzana nuestra más profunda solidaridad. Sepan que la artera agresión que sufren, también nos agrede a nosotros.

Una tercera presencia desafortunada en medios de comunicación la tuvimos en días recientes, cuando se dio a conocer el informe de la calificadora de riesgo Moody's sobre pensiones de las universidades públicas mexicanas, el cual lanza una alerta roja y advierte que sería sumamente irresponsable por parte de los gobiernos y de las universidades, no actuar desde ahora.

El periódico El Universal en su editorial del viernes 7 de noviembre, dice a la letra lo siguiente: -cito- Es momento de explorar las áreas de oportunidad y de repartir la carga.

El compromiso del gobierno estatal con la educación superior es irrenunciable y por supuesto debe absorber el mayor costo. Por parte de la universidad, se tienen que explorar vías para elevar sus ingresos, en principio recortando gastos superfluos y evitando el dispendio o apostando a acercamientos con la iniciativa privada o el sector público". Fin de la cita.

Es claro que en la narrativa de la editorial de El Universal, se trasmina la narrativa instrumentalista de la educación, del neoliberalismo y que tiene a la educación superior pública con la bota autoritaria en el cuello.

El tema de las pensiones de los universitarios lo venimos diciendo muchos rectores y desde hace tiempo ya, es un problema estructural que el Estado Mexicano tiene que enfrentar.

Estoy cierto que en la mayoría de las Instituciones de Educación del país se ha hecho la tarea en relación a un manejo austero y transparente de los recursos que el pueblo, vía el gobierno federal y los gobiernos estatales, nos otorgan.

He mencionado estas –que he llamado– presencias desafortunadas en medios de la educación superior del país, porque son los hechos del contexto en el que se ubica nuestra trigésima primera reunión ordinaria de nuestro consejo regional.

Y sin duda, como hechos del contexto van a estar presentes en nuestras deliberaciones, ya están presentes en nuestro estado de ánimo, ya están presentes en la rabia y el descontento frente a un proyecto político que no pone en el centro el enfrentar a fondo la desigualdad y la pobreza, el erradicar impunidad y corrupción.

Lo he dicho muchas veces, lo he sustentado apoyado en literatura científica, en datos duros: la desigualdad, la impunidad y la corrupción han sido y siguen siendo el día de hoy, el caldo de cultivo de la violencia directa y de la violencia estructural que han desfigurado a este país como bien lo sostiene el Instituto de Estudios de la Transición Democrática en su documento: “Rostro de un país desfigurado” dado a conocer en agosto del presente año.

Todas y todos en esta mesa sabemos que lo que en verdad define qué es y en qué consiste un proyecto político es su proyecto de gasto.

Pues bien, el proyecto de gasto del proyecto político que hoy gobierna este país no pone en el centro el enfrentar a fondo la desigualdad y la pobreza, el erradicar impunidad y corrupción, como señalé en párrafos anteriores.

Y esto que estoy afirmando no lo digo únicamente yo, ni sólo académicos de la institución de la cual soy Rector, lo dicen más de 60 organizaciones “muy distintas, con presencia y trabajo en muy diferentes ámbitos de la vida social, cívica, pública y cultural de nuestro país” y está consignado en el documento que presentaron a la mesa directiva de la Cámara de Diputados en la mesa de diálogo, “Desigualdad y pobreza: los problemas que debe atender el presupuesto 2016”.

Cito de ese documento lo que se refiere a inversión de la ganancia bancaria: “Para promover la inversión productiva en las zonas de mayor rezago social y, una vez aprobadas las medidas de transparencia y rendición de cuentas que aprobó el Senado en la Ley de Ingresos, resulta indispensable revisar la propuesta de la Secretaría de Hacienda que mandata que las ganancias cambiarias del Banco de México se destinen en un cien por ciento al pago anticipado de deuda. Para decirlo en palabras llanas: el hecho de que BANXICO haya comprado dólares de 11 o 12 pesos durante años, y ahora haya vendido una gran cantidad a 15 y 16 pesos, representa una ganancia que debe ser bien dirigida y bien invertida. La intención de pagar deuda anticipada carece de racionalidad económica. En condiciones de estrechez de ingresos, el pago anticipado de una deuda con intereses bajos no es racional, ni eficiente, ni recomendable. Queremos dejarlo muy claro –dicen las más de 60 organizaciones que suscriben el documento– no estamos proponiendo no pagar la deuda, estamos proponiendo no pagarla anticipadamente con los recursos extraordinarios generados por la ganancia cambiaria obtenida por el Banco de México. Tampoco se pueden usar esos recursos para gasto corriente o para gasto suntuario. Tampoco proponemos crear estructuras que produzcan nuevas presiones de gasto futuro. Su inversión en infraestructura productiva y social, en aquellas zonas de rezago social, en un fondo con especial vigilancia de esta Cámara y de la sociedad, puede sentar un precedente virtuoso de cómo generar fondos de equidad y combate a la

desigualdad de manera eficaz y transparente. Para ello se requiere reformar la propuesta de la Secretaría de Hacienda a la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que pretende obligar a usar estos recursos de la ganancia cambiaria forzosamente al pago anticipado de deuda”.

No sé a ustedes que reacción les produjo el saber que se privilegia el pago anticipado de la deuda, por encima de necesaria y urgente inversión productiva en zonas de mayor rezago social; a mí me produjo indignación y coraje, me dejó claro que el proyecto político de quienes hoy gobiernan, privilegia de manera cínica e injuriosa los intereses de los acreedores del país, por encima del legítimo interés de los mexicanos.

Abrigo una acotada esperanza de que la Cámara de Diputados, en su discusión del presupuesto de egresos, pudiera tomar en cuenta los planteamientos de las más de 60 organizaciones de la sociedad civil a la que me he venido refiriendo.

Traigo estos temas a colación porque estoy convencido, mi experiencia vivencial así me lo indica, mi experiencia profesional también, que frente a la realidad es falso el que sólo hay formas únicas de resolver los problemas, y entre otras razones, es falso porque la realidad y su problemática es compleja y si es compleja como bien nos enseña el paradigma del pensamiento complejo, tiene diversas formas de ser enfrentada.

Tengo la firme convicción de que una forma incorrecta de enfrentar la baja en los ingresos del gobierno sea castigando la inversión en educación, especialmente en educación superior y en ciencia, tecnología, e innovación; por el contrario, creo que al invertir con responsabilidad y decisión en esos rubros, es lo que puede favorecer a que la crisis no se quede con nosotros por mucho tiempo, o peor aún, para siempre.

Apropiándonos de ese manido slogan de los manuales y cursos de superación personal, de que las crisis son oportunidades, yo los invito colegas Rectores, colegas Directores de Instituciones de Educación Superior, a fortalecer con intención y decisión nuestra organización, a fortalecer con intención y decisión las redes que hemos ido construyendo y que son parte de lo que hoy conversaremos.

Yo los invito a que caminemos de manera más rápida y con clara intención y decisión de corregir el rostro desfigurado del país, en la alianza estratégica con la sociedad a la que como instituciones nos debemos, en especial con aquellos que hoy padecen la injusticia, de los que hoy son excluidos, los que hoy son tratados como seres desechables.

En este contexto y ya para concluir, quiero invitarlos al coloquio internacional que la iniciativa “Tejiendo Voces por la casa Común” está convocando del jueves 12 de noviembre al viernes 20 del mismo mes y que se realizará en Cuernavaca, Cuautla, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, y Ciudad de México.

La iniciativa “Tejiendo Voces por la casa Común” parte de la tesis de que: “Nuestra casa cae a pedazos a nuestro alrededor. Estamos en un momento de peligro, pero también de esperanza”.

“Nos ha inspirado la idea – dice la iniciativa– de construir un mundo en que quepan muchos mundos. Estamos conscientes de que todas las instituciones establecidas tienen el sello patriarcal y excluyente de una sola cultura, que niega brutalmente nuestra inmensa diversidad. Fundar ese nuevo mundo, para la convivencia armónica de los diferentes, exige reconstruir la sociedad desde abajo. Necesitamos entablar nuevas relaciones sociales que sustituyan las que nos oprimen, desde el poder económico o político, por otras fincadas en la autonomía, la libertad y los ámbitos de comunidad.”

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Iberoamericana y la Universidad de la Tierra de Oaxaca hemos acompañado desde su nacimiento esta iniciativa, ojalá muchos de ustedes y personas de sus comunidades se sumen.

La información en detalle de la iniciativa y del coloquio internacional la pueden encontrar en [www.tejiendovoces.org.mx](http://www.tejiendovoces.org.mx)

Muchas gracias por su atención.